

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.952

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 12 de diciembre de 1908

**+**  
EL SEÑOR  
**D. Juan Antonio Viteri Olalquiaga**  
**MÉDICO**  
**HA FALLECIDO AYER**  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
E. P. O.

*Su desconsolada hermana, doña Engracia; sobrinos, don Eduardo, Enrique y Engracia de Carrillo; sobrinas políticas, doña Carmen Gordy, Isabel Fernández y Ciria Planillo; primos y demás familia,*

SUPPLICAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, San José, 6, al sitio de costumbre, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

La misa del alma será á las ocho y media de hoy, en la iglesia de la Compañía.  
Santander 12 de diciembre de 1908.

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada obra buena hecha en sufragio del alma del finado.

**+**  
EL JOVEN  
**Juan Ortiz Rivero**  
**ha fallecido en el día de ayer**  
á los 15 años de edad  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

*Sus desconsolados padres, don Cesáreo Ortiz y doña Trinidad Rivero; hermanos, Concepción, Mercedes, Jesús, Trinidad, María del Milagro, María Luisa, Cesáreo, Francisca y Juana; tíos, primos y demás parientes,*

SUPPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y concurran á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 1, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 12 de diciembre de 1908.

**Antonio Alberdi**  
**MÉDICO ESPECIALISTA**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ Á UNA  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.  
**AGUA DE VILAJUIGA**  
La más rica en LITINA  
Deliciosa para la mesa é insustituible en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, diabetes, mal de piedra, neurastenia, debilidad, agotamiento, artritis y gota.  
Pídesse en todas partes  
Depósito principal: CARLOS SARO  
**Premio gordo**  
Véase el anuncio en tercera plana.

**Cómo se resuelve un problema**

El Ayuntamiento de Madrid ha tomado el acuerdo de enviar al extranjero, pensionados por cuenta del Erario, á veinte profesores de instrucción primaria para que estudien los adelantos pedagógicos y los implanten en las escuelas municipales de la Corte.

No es Madrid la primera ciudad española que ha tomado tan plausible iniciativa; antes que su municipalidad, la de Cartagena, en esfera más modesta, pero no por eso menos digna de elogio, envió á dos profesores que, de vuelta en España, han mejorado la enseñanza en aquella población murciana, al extremo de ser hoy una de las mejores de nuestra nación.

Convenimos todos, y en esto no hay discrepancia, á pesar de la diversidad de ideas de otro orden que nos separan á blancos de rojos y á negros de amarillos, que el problema de la reconstrucción española, de nuestra mejora, de nuestro progreso, el que ha de resolverse para ser otra vez un pueblo de primer orden, es un problema de enseñanza ó, en otros términos, de instrucción y de educación; mejoremos éstas individual y colectivamente, reformemos los métodos actuales, para que

aquellas se perfeccionen, y al propio tiempo los que han de ser instruídos y educados pueden llegar á serlo en el más breve espacio posible y tendremos resuelto, ó por lo menos en camino de resolverse, aquel gran problema cuya existencia es causa de nuestro atraso.

Esto es lo que dentro de su esfera de acción ha hecho ya el Ayuntamiento de Cartagena y lo que intenta hacer el de Madrid, y si cada Municipio, siguiendo estos ejemplos, hiciera otro tanto, en pocos años España sería un país de los más instruídos y de los mejor educados y el tan repetido problema habría dejado de serlo con beneficio general de la nación.

Podrá decirse que no todas las grandes ciudades españolas pueden hacer el sacrificio de pagar pensiones para que algunos maestros aprendan en el extranjero los métodos más adelantados allí puestos en práctica; pero á quienes tales afirmaciones hagan se les puede contestar que nunca es mejor empleado el dinero que cuando sirve para desarrollar el progreso y fomentar la cultura de un país, pues las cantidades que á tan noble empleo se dedican son siempre remuneratorias, por cuanto ese aumento de instrucción trae consigo el de la riqueza, por las mayores aptitudes que adquieren los individuos para vencer en la lucha por la existencia, las cuales podrán poner en práctica implantando industrias nuevas, ó mejorando las antiguas, ó creando algo que dé positivos y beneficiosos resultados para la generalidad.

¡Cuánto no ganaría España si los hombres que rigen y administran los Municipios, dejándose de luchas políticas y banderías, dedicaran toda su más preferente atención y su actividad á resolver el problema de la escuela, mejorando las condiciones en que se instruyen y educan los hombres del porvenir!

Y como esa división de campos trae á mal traer á unos cuantos señores que hasta hoy

## QUEJAS ETERNAS

### Las conducciones de presos

En otro lugar de este mismo número damos noticia de una nueva fuga de gente sujeta á sufrir prisiones por comisión de delitos de sangre. Esta vez la evasión no ha sido de cárceles, sino del tren, donde los presos iban conducidos y custodiados por la guardia civil. Lo mismo que en el trágico suceso del tren de Jerez, que tanto horror ha causado en toda España, iban tres presidiarios conducidos por dos civiles, y, como en aquel caso, uno pudo librarse de las ligaduras con que se le sujetaba en prisión. ¡Gracias que no aprovechó su libertad para hacer armas contra la pareja de la benemérita, poniendo á sus compañeros de condena en condiciones de ayudarlo, como el Cojo al Concejero de Jerez, á realizar otra feroz hazaña!

El presidiario se arrojó rápidamente á la vía, sin temer los efectos de la caída á la violentísima marcha que el convoy llevaba en aquel momento, y pudo huir, sin que, por entonces, pudiera intentarse siquiera seguir en su busca, aunque el tren paró en medio de su ruta, en la soledad de los campos castellanos cubiertos por la sombra de una noche terriblemente tormentosa. ¡Cómo había de perseguirse, aunque hubiera sido posible advertir el camino que emprendía, si el tren no llevaba pareja de escolta, como está reclamado tantas veces? Los únicos civiles que iban allí eran los dos que conducían á los penados, y, naturalmente, tenían que continuar con los dos que quedaban en el vagón, aunque les desesperase no poder lanzarse en persecución del fugitivo. Si hubiera ido en el tren otra pareja, tal vez la captura habría sido pronta y fácil. Un hombre que se arroja de un tren correo á toda marcha, de noche y en sitio desconocido, lo menos que puede sufrir, teniendo mucha suerte, es un golpe que le prive de movimiento y sentido durante algunos minutos. Y parando, como paró, al poco tiempo la máquina, es muy probable que una pareja que hubiera empezado entonces mismo la persecución, no hubiera tardado mucho en encontrarlo, volviendo atrás. Pero la falta de vigilancia de los trenes, ha dado una vez más su fruto, para vergüenza del Estado, culpable de ella.

Por otra parte, esa evasión, que, milagrosamente, no ha dado lugar, como quedó dicho, á otra horrible página criminal como la de Jerez, pues bien pudo el preso libre haberse lanzado sobre los guardias en vez de tirarse á la vía, vuelve á poner sobre el tapete la cuestión que tan hábilmente trata-hace poco La Correspondencia de España al comentar la tragedia de Jerez: el miserable ahorro que hace el Estado conduciendo á los presos en departamentos de viajeros, sin seguridad alguna, en vez de llevarlos en coches celulares, con garantía absoluta de que no pueden fugarse ni intentar contra sus guardianes conductores.

Además de que es una ofensa y una desconsideración injusta á todas luces para los viajeros de clase humilde el hacerles viajar á diario en la forzosa compañía de criminales de todas castas; además de que es poco humano, poco piadoso para los mismos penados el llevarles expuestos á la natural cuando insana curiosidad de las gentes, que les hace objeto de odiosa prevención, hay que convenir, apuntaba el colega citado, que la guardia civil, conduciendo presidiarios en departamentos ordinarios de viajeros, que van abriéndose y cerrándose á cada momento y en cada estación y en donde sube y baja gente completamente desconocida, que hasta puede estar en connivencia con los presos, lleva no sólo vendida la seguridad de los presos que conduce, sino en riesgo constante y gravísimo su propia vida. ¡Cuánto, pues, cesará tan vergonzoso abandono, tan irritante y miserable ahorro de unas cuantas pesetas, que se gastan á miles en enormes sueldos de funcionarios inútiles y en dietas y comisiones de otros, que no son sino prebendas dadas á costa de la ruina de los contribuyentes?

Suponemos que el señor Gobernador civil se habrá apresurado á poner en conocimiento del Gobierno lo ocurrido, haciendo notar bien que todo ello, y lo que pudo haber sucedido, pudiera haberse evitado si las conducciones de presos se hicieran en coches celulares y si los trenes llevasen siempre fuerza de escolta.

## La Alianza liberal

### En Avila

Aunque parezca mentira, también en el levítico pueblo de Santa Teresa ha quedado constituida la Alianza liberal. Así lo comunican en la siguiente carta:

«Tenemos el gusto de manifestarle que, con esta fecha, queda constituida el directorio del bloque de las izquierdas en esta levítica población, en la forma siguiente:

Presidente, don Ramón del Castillo Soriano, senador liberal; vicepresidente, don Francisco Barcés, catedrático del Instituto, republicano; secretario, don Ismael Pérez, liberal y don Antonio Tuñón, republicano, catedrático del Instituto; vocales, don Alejandro Ramos Busquí, demócrata, médico y profesor del Instituto; don Nicasio Volayos, abogado, liberal-demócrata; don Pedro Sánchez Baquero, catedrático del Instituto, abogado, liberal; don Melchor Melero, republicano.

Antonio Tuñón de León.—Melchor Melero.»

La constitución de esta Alianza liberal, está dando motivo á una provechosa selección y á una división de límites absoluta en el campo de la política, cosas ambas que favorecen grandemente nuestros intentos y que entraba de lleno en nuestro programa de trabajos.

Y como esa división de campos trae á mal traer á unos cuantos señores que hasta hoy

## DE BILBAO

### (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**El temporal**

Reina un furioso temporal desde ayer. El viento huracanado que sopla constantemente y los fuertes chubascos que caen á intervalos, hacen casi imposible el tránsito por las calles.

El caudal de la ría ha aumentado considerablemente y la bandera azul de la Capitana del Puerto indica que las embarcaciones deben reboblar sus amarres.

El aspecto del mar es imponente.

En el puerto exterior han entrado de arribada algunos buques.

Ayer un golpe de mar hirió gravísimamente á un marinero del pequeño coruñés *Esperanza*, al ser sorprendido este barco por el temporal.

## Obrero decapitado

En La Arboleda, en la mina *Oroñera 1.ª*, ha ocurrido una horrible desgracia.

El obrero Gregorio Navarro, para resguardarse del frío se cobijó junto á la máquina fija de la mina, la cual lo destruyó, separándole la cabeza del tronco.

El accidente ocurrió porque Gregorio, que llevaba arrollado al cuello un tapabocas se acordó de acostarlo á la máquina.

Una punta del tapabocas se enganchó en el volante, y éste, al llevarse la bufanda, arrancó la cabeza del desgraciado, despedazándole también la mano izquierda.

## De la «Gaceta»

La Dirección general de Prisiones anuncia la subasta para contratar por tiempo de cuatro años el suministro de víveres para los confinados en la prisión de penas afflictivas de Santaña y en la colonia penitenciaria del Dueso y sus enfermerías. Las proposiciones, conforme al pliego de condiciones que se inserta en la *Gaceta*, se admiten hasta el 31 del corriente en las Juntas correccionales de Santander y Santaña y en el Negociado de suministros de la Dirección general de Prisiones. Se hace saber que el suministro será para 1089 plazas.

## Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió en sesión subsidiaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Escadajillo, Castillo (E.), Basadre, Gómez y Gómez, López Herreros, Agüero, Gómiz, Lanza (C.), Herrero, Mateo, García del Moral y Mera.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

**Despacho extraordinario**

Excusan su asistencia varios señores concejales.

El presidente de la Cruz Roja invita al Alcalde y concejales á concurrir al acto de la imposición de la corbata de la medalla de la repatriación, que se celebrará el domingo en la iglesia de San Francisco.

Se acuerda dar las gracias por la invitación.

El director gerente de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas presenta una reclamación contra el acuerdo del Ayuntamiento de haber suprimido en el presupuesto de 1909, la subvención de 35.000 pesetas que debe dársele, mientras no se parezca la excepción á la que se alude en una de las cláusulas del contrato.

Pasa á la Comisión especial de aguas.

Don José Carreras, de Palencia, y don Benigno González Hortiguá, de esta capital, solicitan la dirección de la banda municipal.

Pasan las dos peticiones á la comisión de Policía.

## La higiene en los pueblos

Suscita una cuestión previa el señor Lanza (C.) diciendo que á consecuencia de unos casos de fiebre tifoidea que se habían presentado en el pueblo de Curoto, se celebró una reunión de vecinos, de la que salió el acuerdo de la publicación de un bando con algunas prescripciones higiénicas, que publicó la Prensa.

Además se acordó colocar caños en todas las fuentes y rellenar las charcas, por creerse que eran estos los focos principales de la infección.

La Alcaldía ordenó enseguida el arreglo de las fuentes, pero como el relleno de las charcas era obra de más importancia, creyó conveniente que se pidiera la autorización del Ayuntamiento.

Termina pidiendo se autorice á la Alcaldía para hacer esa obra.

El señor Agüero dice que como se desconoce la cantidad que ha de invertirse en el relleno, cree conveniente que informe la comisión de Obras.

El señor Lanza (C.) añade que el presupuesto será de unas 450 pesetas, y pide al señor Agüero desista del informe de la comisión de Obras, por considerar de mucha urgencia el asunto para la salud del vecindario de los pueblos.

El señor Mateo cree que debiera obligarse á los vecinos de los pueblos á cumplir con las ordenanzas municipales, especialmente en lo que se refiere á construcción de establos.

Rectifica el señor Lanza (C.), insistiendo en la urgencia.

## Asuntos sobre la mesa

**Comisión de Obras**

Estaba sobre la mesa el dictamen autorizando á don Manuel Casuso para hacer una reforma en la casa número 2 de la calle del Arrabal.

El señor Castillo (E.) presenta una enmienda en sentido de que se autorizase el avance de la casa, sin perjuicio de que al hacerse la reforma de la calle, no tenga derecho el propietario á más indemnización que á la del terreno del edificio.

No acepta la enmienda el señor López Herrero.

Rectifica el señor Castillo (E.), y en votación nominal se acepta la enmienda y se aprueba el dictamen.

## Despacho ordinario

**Comisión de Hacienda**

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

**Comisión de Obras**

Se acuerda autorizar á don Ana Gallo para construir un panteón en Ciriego.

Se acuerda autorizar á don Tomás Canales para hacer una reforma en la casa número 15 de la calle de Magallanes.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración en la última semana.

**Comisión de Policía**

Se acuerda aprobar el acta de recepción de la manga para el cuerpo de bomberos.

Se aprueban las cuentas de bomberos del mes de noviembre.

**Proposiciones**

El señor secretario lee una proposición del señor Castillo (E.), pidiendo la colocación de faroles en dos transversales del boulevard de Pereda y calles de Calderón, Bonifaz y Santa Lucia.

**Ruegos y preguntas**

El señor Castillo (E.) pide que no se haga prestar más de ocho horas de servicio á los guardias municipales.

Luego habla de un altercado que hubo noches pasadas en la calle de los Pirineos, entre unos guardias y unos paisanos, diciendo que éstos, según una protesta de los vecinos, fueron atropellados por los guardias.

Dice después que el contratista de la conducción de cadáveres de potres verifica los enterreros á las horas que le conviene, y que es preciso obligarle á que los haga á las doce de la mañana ó cuatro de la tarde.

El señor Mateo dice que iba á tomar parte en el asunto de la guardia municipal, y pide que se trate en sesión secreta, por tener en cuenta que son empleados municipales.

El señor Presidente, contestando al señor Castillo, dice que la guardia municipal está dividida en tres turnos, y que algunos permanecen de retén en casos necesarios, pero sin prestar servicio en las calles.

Respecto á los enterreros, autoriza á la comisión de Policía para resolverlo.

No acepta el ruego del señor Mateo de celebrarse sesión secreta para tratar de la cuestión de los guardias, y dice que es este asunto de la exclusiva competencia de la Alcaldía.

El señor Mateo dice que hay que tener en cuenta que hay tres hombres camino de presidio.

La Presidencia añade que pueden tener la seguridad los señores concejales de que si se convence de la culpabilidad de los guardias, los impondrá el correctivo que merezcan.

El señor Agüeros pregunta por qué no se distribuyeron el día 8 los bonos de pan entre los pobres y se les dio el rancho extraordinario.

El Presidente dice que se aplazó para el día de Navidad.

El señor Mateo insiste en que se despache su proposición, respecto á la construcción por el Ayuntamiento del edificio Instituto.

Luego pregunta si todos los Casinos y Circulos han pagado el impuesto municipal.

Contesta el Presidente, que sólo faltaba de pagar el Circulo de San Luis, pero que hace días pagó dos trimestres y los otros dos los pagará también.

El señor Mateo dice que hay uno que no paga el Circulo Católico de Obreros.

La Presidencia dice que este Circulo, como todos los obreros y que se dediquen á la enseñanza, están exentos del impuesto, según la ley de Presupuestos.

El señor Mateo añade que el Circulo Católico de Obreros se dedica á la explotación de una industria, pues tiene establecido un café, y que la contribución que paga á la Hacienda debe satisfacerla al Ayuntamiento.

El señor Presidente sigue opinando que el Circulo Católico de Obreros no puede pagar el impuesto, y agrega que si paga contribución industrial pagará también el 40 por 100 al Ayuntamiento.

Insiste el señor Mateo en sus manifestaciones y en las suyas el señor Presidente, interiniendo el señor Castillo (E.).

El señor Lanza pide una reforma en los locales de las escuelas de niños y niñas de Monta.

El Alcalde le autoriza para buscar otros locales.

El señor Mateo, que había salido un momento, dice que según acaban de manifestarle el Circulo Católico de Obreros tampoco paga contribución, y que tratándose de una sociedad rica debiera pagar el impuesto municipal.

El Alcalde vuelve á insistir en que está dentro de la ley de Presupuestos.

Interviene el señor Escadajillo, y se levanta la sesión.

## FUGA DE OTRO PENADO

Viajeros llegados ayer en el tren correo de Madrid, nos comunican detalles de un suceso ocurrido en el viaje, con motivo de la fuga de un penado que con otros dos venía para Santander, escoltados por una pareja de la benemérita.

Eran esos penados dos de la colonia penitenciaria del Dueso, llamados Andrés Avelino Rodríguez Torre y Agustín Fernández Torre, primos carnales, y otro del antiguo penal de Santaña, Ceferino Dígil González. Habían conseguido ser conducidos á Oviedo, para declarar ante aquella Audiencia.

Anteanoche, de regreso ya para sus respectivos penales, montaron en la estación de Palencia en un departamento de tercera del tren correo de Santander.

En ese mismo departamento y en el inmediato, venían otros viajeros, alguno de los cuales tomó el tren en la misma estación.

Venían los penados sujetos con esposas. Entre las estaciones de Osorno y Espinosa, kilómetro 350 de la línea, á las seis, próximamente, de la mañana, uno de los reclusos, Agustín Fernández Torre, que estaba cumpliendo una condena de 17 años, consiguió soltar la cadena de la muñeca por donde estaba sujeto á su compañero, y saltando rápidamente al otro departamento, abrió la ventanilla y se arrojó á la vía, á pesar de que por aquel sitio el tren llevaba mucha velocidad.

Los guardias salieron enseguida á la ventanilla é hicieron varios disparos, al mismo tiempo que, tirando del aparato de alarma hacían parar el tren.

El maquinista, al oír sonar el timbre de alarma paró el tren, é inmediatamente acudieron los empleados á enterarse de lo que ocurría, auxiliando á los guardias en sus investigaciones para ver si era posible la captura del fugado; pero la obscuridad de la noche y el temporal de aguas y vientos que reinaba, hizo imposible todo reconocimiento, pues ni se apreciaban huellas ni pudo saberse la dirección que tomó el recluso en su huida.

Los guardias civiles lamentaron en aquel momento tener que caminar hasta Santander con los otros dos fugados, porque de lo contrario hubieran seguido su persecución, con probabilidad de darlo alcance, pues el tiempo no estaba para correr mucho.

Otro incidente hubo que pudo tener muy graves consecuencias y al que dio lugar una equivocación.

La parada del tren produjo una avería en el freno automático. Como se escapaba el aire no se podía dar vapor y hubo necesidad de buscar la avería para repararla. En esta operación se invirtió algún tiempo.

El maquinista recorrió todos los coches por encima, y al llegar precisamente al coche de tercera de donde el penado se fugó, comenzó á gritar:

—¡Aquí está! ¡Aquí está!—refiriéndose á la fuga de vapor.

Uno de los guardias civiles creyó que había parecido el fugado y preguntó:

—¿Dónde?

—¡Aquí!—dijo el maquinista, y el guardia sin fijarse en más, se echó el fusil á la cara y hubiese disparado sobre el maquinista, si los empleados no llegan á tiempo para hacerle ver el error en que estaba.

Reparada la avería del freno, siguió el tren su marcha, comentando los viajeros el suceso y la facilidad con que pudieron también escaparse los otros dos penados.

Al llegar á la estación de Osorno, el interventor telegráfico á las otras estaciones le notificó la fuga del recluso, que iba con traje de presidiario.

Desde la estación de Herrera volvió á telegrafiar con las señas detalladas del fugado, sin que hasta la fecha se haya tenido noticia alguna de su paradero.

## TEATROS

### PRINCIPAL

**Estreno de «El emperador»**

En el número 91 de *El Cuento Semanal*, se publicó una linda novella, original de don F. Serrano de la Pedrosa, novella que, según malas lenguas, había pasado antes desapercibida por el esconjuro de un teatro madrileño.

La cosa no tiene nada de inverosímil, porque basta leer *El Cuento Semanal*, para verse que *El Emperador*, si no llegó á verse representado, pensando en ello se había imaginado y escrito. Nada tiene de particular, pues, que la lectura del cuento sugriese al señor Chapuli Navarro la idea de «zarzuela» el asunto, prestándose, como se prestaba para ello. Hecha la adaptación escénica, visada por el autor de la novela, y con su permiso y cooperación, se anunció para ayer, en la sección de los seis, el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, adaptación de la novela original del mismo título, por F. Serrano de la Pedrosa, y A. Chapuli Navarro, música del maestro Francisco Cotarelo, titulada *El Emperador*.

Francamente confesamos que *El Emperador* nos gustó bastante más leído que representado. Se conserva en la zarzuela, con ligerísimas variantes—en muchos trozos sin variar una coma—todo el diálogo del cuento, y no es necesario gran esfuerzo de análisis para demostrar que esta misma fidelidad perjudica, no poco, á la animación del desarrollo. El primer cuadro resulta el menos animado de los tres, y cuando el telón descendiendo no se halla motivo justificado para dar un aplauso de cortesía. El segundo es bastante más animado, y si pasamos por alto una situación musical que tiene, completamente injustificada en aquel lugar, resaltar el mejor de la obra, aunque el tercero, por su misma brevedad y por el original incidente á que da lugar la lógica del señor Pascual, resulta todavía bastante mejor que el primero, sin que llegue á tener mérito absoluto.

En resumen: consideramos que *El Emperador* ha perdido bastante aménidad al ser adaptado á la escena, pero, de todas maneras, otras cosas peores nos han servido y hemos aplaudido.

Esto no es una justificación, sino de lo que vamos á decir: un libro leído puede obtener gran éxito si va acompañado de una música que logre imponerse. En los meses, el triunfo es del músico, pero el compositor todos. En *El Emperador*, el señor Cotarelo ha tenido la desgracia, á nuestro juicio, de no acertar á componer una partitura personal, característica. Cierto que la música de *El Emperador*, en cuanto más ligera, más suelta, marca un visible adelanto sobre las primeras producciones del señor Cotarelo, pero con esa ventaja y todo, aún es algo vaga, incierta, tímida casi siempre, de manera que no logra llegar francamente al oído del público. Hay que soltar los andadores, y cuando se ha cogido una melodía, tener la suficiente audacia para desarrollarla en toda su magnitud y con todas sus consecuencias. Hacer lo contrario, andar saltando de acá para allá en una misma situación, conduce á una monotonía que desorienta y desconcerta.

Creemos haber juzgado con absoluta imparcialidad el estreno de *El Emperador*. Equivocados ó no, el público anduvo bastante conforme con esta opinión que acabamos de exponer, quedando silencioso en el primer cuadro, llamando tímidamente al autor en el segundo, y haciendo salir dos veces al final de la obra á los señores Chapuli y Co-



MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Joaquín Madrazo

ha hecho á Alemania indicaciones para disminuir el armamento, aunque, de dichos modos, no aceptaría la proposición, porque entorpecería su situación exterior.

Insistió en que Alemania quiere evadir el carácter inquebrantable de su alianza con Austria.

La cuestión de Oriente
Dicen de Sofía que en la Cámara búlgara ha dicho el ministro de Estado que Bulgaria y Turquía procuran suavizar sus relaciones, para llegar á un acuerdo, sin perjudicar los intereses de ambas naciones ni menoscabar su dignidad.

En la Cámara inglesa
Telegrafían de Londres que 223 individuos de la Cámara de los Comunes han firmado una proposición, que han entregado al señor Asquith, solicitando la inmediata disolución del Parlamento.

Otros 25 más se han adherido, haciendo la totalidad de que en vez de ir á la disolución inmediata, debe autorizarse al Gobierno para realizarla cuando lo crea oportuno.

El general Castro
Según un despacho de Burdeos los acompañantes del general Castro afirman que éste telegrafió á don Alfonso, agradeciendo el acto de cortesía realizado por las autoridades de Santander durante su permanencia en dicho puerto.

Senado
A las 3'35 de la tarde se abre la sesión, entrándose en el orden del día. Discútese un crédito de 336.000 pesetas para la reparación de la Presidencia del Consejo, combatiéndolo rudamente los señores Calbetón y Rodríguez, á quienes contesta el marqués de Ibarra.

Se aprueba el crédito y se discute otro de siete millones al presupuesto de Fomento.

Defiende un voto particular el señor Portuondo, y es desechado, después de bastante discusión, aprobándose el dictamen.

Discútese otro crédito de cuatro y medio millones de pesetas al presupuesto de Guerra.

El señor Díaz Moreu defiende un voto particular, que se desecha, aprobándose el dictamen.

Lo mismo ocurre con otros créditos que importan medio millón de pesetas, y se levanta la sesión.

Congreso
A las tres de la tarde ocupa la Presidencia el señor Dato y declara abierta la sesión.

Discútese el proyecto de régimen local.

Se acepta una enmienda del señor Romero al artículo 323, desechándose otra del mismo señor Romero en la que se solicitaba la limitación de facultades para autorizar y suspender espectáculos públicos.

Se desechan otras muchas enmiendas, y se suspende el debate, siguiendo el del presupuesto de Ingresos.

El señor Salaberry apoya un voto particular al capítulo primero.

Protesta contra los descuentos que se hacen sufrir á las clases eclesiásticas, defendiendo el régimen foral, combatiendo ayer por el señor Gómez Acebo.

Le contesta el señor Lombardero.

El señor Seoane defiende los organísmos forales.

El señor Gómez Acebo afirma que él se limitó á combatir el cupo que pagan las provincias vascongadas, no el régimen.

Por 101 votos contra 6 se desecha el voto particular.

Después de algún debate se aprueban todas las sesiones del presupuesto de Ingresos y varios créditos, formulando una protesta contra éstos los señores Suárez Inclán, Pedregal y Lloréns, en nombre de los liberales, los republicanos y los carlistas.

Discútese el articulado de la ley de presupuestos, y el señor Suárez Inclán defiende un voto particular á la totalidad.

Habla para alusiones el señor Pedregal.

Contesta á ambos el señor Bergamín, rectifican y se desecha el voto particular.

Se aprueba hasta el artículo 10, y se levanta la sesión pública á las ocho y cuarto de la noche, reuniéndose el Congreso en sesión secreta, que terminó á las nueve.

En ésta siguió discutiéndose el presupuesto de la Cámara.

Después de gran debate, se acordó aumentar 250 pesetas el sueldo de los señores del Congreso, para equipararlos á los del Senado.

La sesión se suspendió hasta mañana para que la comisión estudie las demás enmiendas presentadas, en una de las cuales se pide que los empleados del Congreso disfruten un sueldo mínimo de 2.500 pesetas.

Se da el caso de que, de tres años á esta parte, de 800.000 pesetas que importaba el presupuesto del Congreso se ha elevado á la cifra de millón y medio.

Para mañana
El programa del Congreso para mañana, es: discusión del proyecto de régimen local y después preguntas.

En esta parte de la sesión el señor Canalejas defenderá una proposición de

ey pidiendo que se construya el ferrocarril directo de Valencia á Madrid. Para ello hablaron esta mañana los señores Canalejas y Maura.

Después seguirá la discusión de los presupuestos y se procurará que mañana mismo sea aprobado el presupuesto de las posesiones de Africa.

Lo que dice Besada
Después de la sesión del Congreso, el señor González Besada me manifestó que creía que mañana quedaría terminada la discusión de los presupuestos en el Congreso.

En seguida pasarán al Senado, en cuya Cámara cree que quedarán aprobados la semana próxima.

Una vez aprobados en el Senado, se reunirá la comisión mixta para despachar las modificaciones introducidas en la alta Cámara, y supone que el día 21 se concederán las vacaciones parlamentarias.

Decía también el señor González Besada que ningún año, desde la restauración, se han aprobado los presupuestos tan pronto.

Ignoraba cuál sería la duración de las vacaciones parlamentarias, pero suponía que serían de cerca de un mes.

Cuando se reanuden las sesiones se discutirá el proyecto de reforma de la ley del Banco, los de Correos y Telégrafos y el de régimen local.

El aceite adulterado
El señor Domínguez Pascual visitó al señor Lacierva para pedirle la publicación de un decreto castigando las adulteraciones del aceite.

De un impuesto
En el despacho de ministros del Congreso conferenciaron los señores Maura, Ferrándiz y Navarrete sobre la supresión del artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas, pedida por las provincias del litoral, y que se resolverá en el Consejo de mañana.

Después el señor Navarrete fue al Senado, donde habló con el ministro de Fomento sobre el mismo asunto.

A Castellón
Mañana marcharán á Castellón los oradores que han de tomar parte en el mitin del domingo.

La Junta del Censo
La Junta Central del Censo se reunió en el Congreso, despachando varios expedientes.

De Marina
Por el pase á la reserva del señor Cervera, ascenderá á vicealmirante el señor Sostoa, y á contralmirante el señor Boado.

El 20 de enero pasará á la reserva el señor Jácome y ascenderá, para cubrir esta vacante, el señor Puente ó el actual ministro de Marina, aunque el señor Ferrándiz desea llevar á la firma regía su pase á la reserva.

Hoy era creencia del señor Ferrándiz que hasta el 20 de enero, probablemente, no terminará los trabajos sobre el concurso de la escuadra la Junta superior de la Armada.

Sin embargo, el señor Ferrándiz continúa estudiando los informes á medida que la Junta los despacha, pero no podrá formar juicio sobre toda la obra hasta que reciba cuantos aporte esa Junta sobre el particular.

Estima el ministro que durante las vacaciones parlamentarias es cuando el Gobierno podrá examinar el asunto, para resolverlo en varios Consejos, pues exige detenido y profundo estudio.

La adjudicación se hará el reanudar se las sesiones de Cortes.

Caducidad de créditos
Hoy se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de caducidad de créditos contra el Estado, informando ante ella el señor Moret, quien estima que el proyecto es draconiano, aunque elogia su espíritu.

La observación más importante que hizo el jefe del partido liberal es que la notificación de caducidad de los créditos se haga en estrados ó que se publique en la Gaceta, señalando el plazo á partir del cual la caducidad debe tenerse por efectiva.

Enfermos
Se ha agravado mucho el marqués de Tavera.

El coronel Elías sigue en igual estado de gravedad.

Don Pío Gullón está enfermo, guardando cama.

Huelga
Continúa la huelga de los albañiles de la Neorópolis.

En la Universidad Central
En la Universidad Central se reunió el Claustro de Derecho, ocupándose de las medidas que habían de adoptarse por haber dejado de asistir á las clases los estudiantes de Derecho antes de las vacaciones.

Acordaron prorrogar las clases hasta el primero de junio á los alumnos que han anticipado las vacaciones, formando tribunales colectivos para examinarlos y verificar el examen por bolas.

Los concejales liberales
A última hora se comentaba en el Congreso una extensa reunión celebrada en el Círculo liberal por el señor Moret y los concejales liberales, en la que hubo viva discusión.

Dícese que el señor Moret expuso la necesidad de que se lleven á las Cortes las denuncias formuladas en el Ayuntamiento por los concejales socialistas.

El señor Moret confirmó después que opina que dichas denuncias debían depurarse debidamente, pasando al Fiscal de la Audiencia, pues de este modo pueden quedar dignamente los concejales liberales.

Graves sucesos
Comunican de Valladolid que en el pueblo de Consola de Arlón el jefe de la benemérita dispuso efectuar un cacheo para recoger las armas.

Una pareja trató de cumplir la orden, pero un grupo de mozos se negó, rodeando á los guardias y silbándoles. Acudieron otros vecinos, enfrosar-

El general Castro almorzó suculentamente, como hombre que disfruta de excelente salud.

Desmientese que el Presidente de Venezuela se proponga ser operado en el mismo Burdeos.

Hoy no salió de las habitaciones que ocupa en el Hotel y en el rápido de las once de la mañana marchó á París, á donde habrá llegado á las cuatro de la tarde.

Le despidió el vicescnsul de Venezuela. No acudió á despedirlo ningún representante del Gobierno.

También dicen de Burdeos que á la llegada del vapor Guadeloupe fueron detenidos dos sujetos sospechosos. Uno de ellos manifestó que es enemigo del general Castro, porque éste le hizo perder cien mil francos.

De París telegrafían que Le Matin dice que el presidente Castro podrá permanecer en Francia siempre que no haga demostración alguna política.

De Nueva York dicen que el presidente Castro posee una fabulosa riqueza y no piensa volver á Venezuela.

Telegrafían de Caracas que el Consejo ha acordado que los fuertes venezolanos rompan el fuego contra el primer buque extranjero que ejecute algún acto de hostilidad.

El «trust» de los teatros
Anuncian de Chicago que se ha formado un sindicato para reunir en una sola empresa 75 teatros, con un capital de 150 millones.

Salvajadas
Varios obreros de Londres hicieron una apuesta sobre quien de ellos se tragaba mayor número de clavos.

Uno resultó muerto y tres muy graves.

En Haití
Un telegrama de Puerto Príncipe dice que el general Simón ha convocado al Congreso para el día 17; á fin de proceder á la elección de Presidente.

¡Eso sombrero!
Dicen de Manich que una bellísima dama de la aristocracia sufrió en la calle una fuerte conmoción cerebral á consecuencia de lo enorme del sombrero moderno que llevaba puesto.

Choque de trenes
Da Bruselas participan que á consecuencia de un choque entre dos trenes de obreros, resultaron varios muertos y heridos.

Naufragio
Telegrafían de Sebastopol que durante un fuerte temporal se ha ido á pique un vapor turco.

La catástrofe ocurrió en menos de un minuto, resultando 50 pasajeros ahogados.

El presupuesto de Instrucción
En el Senado conferenciaron por la tarde los señores Montero Ríos y López Domínguez, sobre la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Montero Ríos le manifestó al general que el acuerdo adoptado en la conferencia que celebró con el señor Moret, fue el de dejar en libertad á cada senador para que haga lo que tenga por conveniente.

El general López Domínguez trató de conseguir del señor Montero Ríos otra resolución, pero no lo consiguió.

VENTA EXCEPCIONAL
Improrrogable hasta el 15 de diciembre x 50 por 100 de rebaja en todos los artículos
LA BATALLA ATARAZANAS, 4
Gabanes para caballeros y niños, pellizas, zamarras, trajes para caballeros y niños, americanas, cha-lucos, pantalones.

do el grupo, y vociferando, intentaron agredir á los civiles, pero éstos los dispersaron á culatazos.

Los revoltosos se rehicieron, volviendo furiosos, y entonces los civiles dispararon, dispersando los grupos.

Una bala alcanzó al sereno, dejándole en gravísimo estado, y trasladado á su domicilio, falleció.

La tranquilidad se ha restablecido aparentemente, habiéndose enviado más fuerzas de la benemérita.

El Juez municipal comenzó á instruir diligencias, pero luego se inhibió á favor del Juzgado militar.

De Valencia
Dicen de Valencia que los estudiantes asistieron á las clases.

Las precauciones adoptadas resultaron innecesarias.

Se confirma que el doctor Escuder ha retirado su candidatura.

Los federales acordaron no votar la candidatura radical.

Se celebran diariamente numerosos mítins.

Las fuerzas vivas siguen trabajando en favor del ferrocarril del litoral.

Una comisión
El conflicto estudiantil
De Santiago comunican que ha marchado á Coruña una comisión del claustro de Medicina, para gestionar el establecimiento de clínicas en el Hospital.

Los alumnos siguen sin asistir á las clases.

Un detenido
Comunican de Pontevedra que fue detenido el ladrón apodado Farruquera, que se fugó cuando le conducían á la Audiencia.

Campaña electoral.—Rigor universitario
Telegrafían de Barcelona que estuvieron concurridísimos los mítins electorales celebrados.

En Gracia se efectuó uno, al que asistieron 8 diputados solidarios.

Hurtado acusó á Sol y Ortega de haber negado su concurso en el proceso de Montjuich.

PERIÓDICOS DE MODAS.—REVISTAS ILUSTRADAS
Suscripciones y renovaciones á todo periódico de modas y revistas ilustradas: La Moda Elegante.—La Estación.—El Chic Parisiense.—Moda Parisiense.—Última Moda.—Eco de la Moda.—Femina.—La Moda Práctica.—Blanco y Negro.—Nuevo Mundo.—Alrededor del Mundo.—La Actualidad.—Actualidades.—Sol y Sombra.—Geografía.—Por esos mundos.—Cuento Semanal.

Lámpara "OSMIN"
Duración máxima.—Luz brillante.—Un tercio de consumo.—70 por 100 de economía.—La luz más económica que existe.
De venta: Crispín de Blas.—Metalúrgica del Muelle.—Pedro Racamonde.—Roviralta (Calle de San Francisco).

GRAN SASTRERÍA MODERNA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33, SANTANDER
Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido Modista, señor Eguren, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestir sus prendas al irremprochable gusto inglés. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No vengán sin buenas referencias.

20 PESETAS SEMANALES
y sin necesidad de salir de su casa, pueden ganar todas las personas que compran nuestras máquinas tricotas patentadas, MIRAMAR, llo para la confección de géneros de punto.

CORCHO-HIJOS SANTANDER-MADRID
ESTUFAS modernas de fuego continuo, muy económicas, y con carga de carbón para doce horas. COCINAS económicas de todos sistemas, con precios reducidos desde 40 pesetas. APARATOS de termo-sifón adaptables á todas las cocinas. INODOROS completos, con taza de porcelana incrustada desde 60 ptas. BAÑERAS de hierro con esmalte de porcelana, desde 175 ptas. CUBO O completo, compuesto de bañera, lavabo é inodoro con todos los accesorios, desde 350 ptas. Instalaciones generales de saneamiento. En Santander, Rampa de Solleza, Exposición de aparatos. En Madrid, Recoletos, 3.

apetito
y vigor.—Nos parece que haya vuelto de la muerte á la vida. En ella la Emulsion SCOTT ha obrado prodigiosamente.
JUAN BERTAL

PREMIO GORDO
Fábrica de aguardientes autoida. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castilla»; especial autoida «Triple 10»; varias clases en corrientes y barridos. Fidejase muestras y precios. Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

VISTA ALEGRE
GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA
Méndez Núñez, 13
(frente á la Estación del Cantábrico)
Amplias habitaciones para dormitorios

Electra de Viesgo
Se admiten proposiciones hasta el día 15, para la compra de toda la chatarra existente en los almacenes de esta Sociedad.

Papeles pintados
Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.

APARATOS ORTOPÉDICOS
de los Hijos de Zuloaga
Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, desviaciones, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares—durante cuarenta y cuatro años, y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao, los días 14 y 15 de cada mes, en el Arrenal, 6, principal, fonda de la Eibarresa, recibiendo de 8 á 1 y de 2 á 5 y los demás días en su centro de Eibar.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA
Santa Clara
Grandioso edificio higiénico y moderno. —Profesorado titulado numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Ejercicio.—Gimnasia.—Primera enseñanza model.—Los alumnos, oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles.

Antiguo Regatillo
GRAN CASA DE COMIDAS
Servicio esmerado y económico
Calle de Colón, frente á la Nueva Pescadería
Plato del día: Chuletillas de ternera á la milanesa.

Desconfiad de las imitaciones. — Pedid siempre

# Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ES-CROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER**  
150 Años de Exito  
PRINCIPALES FARMACIAS

## SERVICIO DE TRENES

**Santander-Madrid**  
Salidas. Correo-expreso, a las 15<sup>h</sup> 27 Mixto, a las 8.  
Llegadas. Correo, a las 10<sup>h</sup> 55 y Mixto, a las 17<sup>h</sup> 31.

**Santander-Bilbao**  
De Santander a Bilbao.—A las 8<sup>h</sup> 15 de la mañana, 12<sup>h</sup> 20 (correo) y 4<sup>h</sup> 55 de la tarde, para llegar a Bilbao a las 12<sup>h</sup> 03, 4<sup>h</sup> 05 y 8<sup>h</sup> 35 de la noche.  
De Bilbao a Santander.—A las 7<sup>h</sup> 40 de la mañana (correo) y 12<sup>h</sup> 10 y 4<sup>h</sup> 55 de la tarde, para llegar a Santander a las 11<sup>h</sup> 21, 4<sup>h</sup> 02 y 8<sup>h</sup> 37 de la noche.  
De Santander a Marfón.—A las 5<sup>h</sup> 20 de la tarde, para llegar a las 6<sup>h</sup> 47.  
De Gibeja a Santander.—A las 9<sup>h</sup> 36 de la mañana, para llegar a Marfón a las 9<sup>h</sup> 36.  
De Santander a Solares.—A las 9<sup>h</sup> 05 y 10<sup>h</sup> 10 de la mañana y 12<sup>h</sup> 40, 2<sup>h</sup> 50 y 7 de la tarde.  
De Solares a Santander.—A las 8

**Y 10 de la mañana y 2, 10 y 5, 45 de la tarde.**

**Ferrocarril de Ontaneda**  
De Santander para Ontaneda.—A las 8<sup>h</sup> 32 y 11<sup>h</sup> 02 de la mañana y 2<sup>h</sup> 25 y 6 de la tarde.  
De Ontaneda para Santander.—A las 7<sup>h</sup> 15 y 10<sup>h</sup> 55 de la mañana y 2<sup>h</sup> 16 y 5, 50 de la tarde.

**Santander-Oviedo**  
Salidas.—A las 8<sup>h</sup> 5 (correo) y 13<sup>h</sup> 30.  
Llegadas.—A las 16<sup>h</sup> 14 y 20<sup>h</sup> 42 (correo).

**Santander-Llanes**  
Salida.—A las 17<sup>h</sup> 30.  
Llegada.—A las 11<sup>h</sup> 17 (correo).

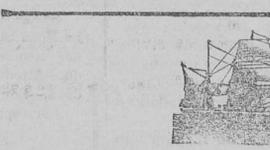
**Santander-Cabezón de la Sal**  
Salidas.—A las 11<sup>h</sup> 55 (correo), 14<sup>h</sup> 50 y 19<sup>h</sup> 15.  
Llegadas.—A las 9<sup>h</sup> 11, 15<sup>h</sup> 31 y 19<sup>h</sup> 1.

**Santander-Torrelavega**  
(Jueves y domingos)  
Salida.—A las 7<sup>h</sup> 20.  
Llegada.—A las 12<sup>h</sup> 58.

## Máquinas "HAMMOND," para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA  
Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO  
180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalineja nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal», á elección. La máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes SE DEJA A PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ Victoria, 4.—Madrid.



## Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado LA CHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El día 27 de diciembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

**GUADALUPE**

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS, Muelle, 32.

## La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital..... 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado.... 225.000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

**QUINTA DE 1908**

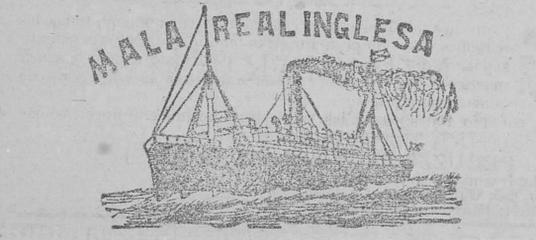
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicho quinto, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

**POR 800 PESETAS**, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

**OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS**

Para más datos y suscribir, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL CAVIA, Hospital, 4, principal



## Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

**Línea de Cuba y México**

El día 22 de diciembre saldrá de Santander para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto-México (Coatzacoalcos), el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

**SABOR**

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 195 pts. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos. Precios á Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2 de impuestos; 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

**Línea de la América del Sur**

El 15 de diciembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

**FOTARÓ**

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio á Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,  
Don Luis de Maruri, Muelle, 31

**SAPOSANA** MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tíña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y seca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos y el cutis blancos y suaves.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, :::: NEW YORK

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

## Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Instituto Internacional d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 4.

## PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, etc. Curación en pocas horas con una sola caja de SALPALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

**JARABE DE GIBERT**

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos y fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exijense las Firmas de GIBERT y de BOUTIGNY, Parísette.

PRECIOS POR LOS PRIMEROS MÉDICOS. RECONOCIDOS DE LAS IMITACIONES.

AGENCIAS: MAYOR-LAFITTE, PARÍS.

## 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

**Agenda de Bufete**

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 50, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias: 1, 50, 2, 3 y 5 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 50, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias: 2, 50, 3, 4 y 5 pesetas.

**MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA**

CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos ó ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.  
En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.

**Agenda Culinaria**

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y mas de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: ... 2,00 pts.  
En Provincias: ... 2,50 —

**Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo**

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 pts. en Madrid y 3 en Provincias.

**Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.**

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 pts. De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pts. respectivamente.

La Victoria de los Medicamentos

**EMERIN**

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS ó VENEREO ó ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Guitas, Catarrros, Gálcenos, Incontinencia de orina, Hemonorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción. 4,00 pesetas.

El Robb depurativo Emerin inimitable reconstituye antiséptico refrecante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impetigo, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, herpes, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción. 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, excoriaciones, dispepsia, stoma, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitations del corazón, cólico, dolores, alucinaciones, hinchazón, sarna, etc. un frasco de Emerin con la debida instrucción. 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos Emerin, calle Capatál 44, Barcelona, y se otorgará constancia gratis y con reserva.

DE VENTA EN SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 4.

**ACEITE DE HOGG**

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (tramo Triangular).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. Único HIGADO de HOGG-CO. 13, Rue Paul Baudry, París, y en todas las Farmacias.

Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á GEBRIAN y C.ª, Barcelona.

**Farmacia de Vega**

ABIERTA TODA LA NOCHE

**Cura antidiarreica**

Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

**TOS Jarabe de Rothuar TOS**

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarrros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

**La Cantábrica**

GRAN CASA DE VIAJEROS

Calle de Cádiz, núm. 3, 2.ª izquierda (Antigua estación del Ferrocarril Cantábrico) Santander

Habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Hospedaje completo de 3 á 6 pesetas. Se admiten huéspedes fijosa precios económicos.

**SOLITARIA**

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

**GLOBULOS SECRETAN**

REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARÍS

Se halla en las principales Farmacias

**Chocolate y café**

tomarlo siempre de **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

**Ostras frescas**

á 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones que desde 1.º de enero próximo se pagará el cupón del vencimiento de los valores siguientes:

OBLIGACIONES DE LAS LÍNEAS	Cupón número	A razón de pesetas ó francos	Descuento del 3/30 por 100 por utilidades y 1 por 1.000 por timbre de negociación.	QUEDA LÍQUIDA Á PAGAR
Francos ó pesetas.				
Norte: 3.ª serie.....	51	7 50	0 498	7 002
Idem: 4.ª serie.....	47	7 50	0 498	7 002
Idem: 5.ª serie.....	41	7 50	0 498	7 002
Segovia á Medina.....	48	7 50	0 498	7 002
Especiales, Pamplona.....	62	7 50	0 498	7 002
Prioridad, Barcelona.....	57	7 50	0 457	7 043
Zaragoza á Barcelona, 6 por 100.....	103	15 00	0 745	14 255
Idem: 5 por 100.....	103	12 50	0 663	11 837
Idem: 3 por 100, serie A.....	91	7 50	0 498	7 002
Idem: 3 por 100, serie B.....	91	7 125	0 474	6 651
Zaragoza á Pamplona (antiguas).....	100	7 50	0 498	7 002
Villalba á Segovia.....	32	12 50	0 677	11 823
Bilbao: 3.ª serie.....	62	6 25	0 341	5 909
Almázar, Valencia y Tarragona: serie 1.ª.....	96	7 125	0 419	6 706
Idem: series A, B, C y D.....	94	7 125	0 419	6 706
Especiales, 5 por 100.....	34	11 875	0 643	11 232
San Juan de los Abadeses: serie A.....	37	7 88	0 467	7 413
Idem: serie B.....	37	39 38	2 335	37 045
Valencia á Utiel: 1.ª hipoteca.....	44	7 25		7 250

Los pagos se efectuarán: en París, conforme á los anuncios publicados en Francia; en Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito; en Santander y Valencia, en las Pagadurías de la Compañía; en Bilbao, en el Banco de Bilbao, y en Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atentos á los descuentos conforme á las disposiciones vigentes.

Madrid 2 de diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

## Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO (COATZACOALCOS)

Servicio mensual ENTRE SANTANDER, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Coatzacoalcos), saldrá de Santander el día 20 de diciembre el magnífico vapor, de nueva construcción

**Albingia**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Santander el día 22 de diciembre el vapor

**Granada**

admitiendo carga solamente para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera. } para Habana..... ptas. 195 y ptas. 7 de impuestos  
} para Veracruz y Tampico..... 225

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

**Carlos Hoppe y Compañía**  
y para informes sobre pasaje de tercera clase á **Don Herman Hoppe** quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.

Boulevard de Pereda, núm 29

ENTRESUELLO

Teléfono, núm. 102